

El comité editorial de la Revista Colombiana de Cancerología agradece la participación y los comentarios del Grupo de Radioterapia en esta sección. A continuación se presenta una de las comunicaciones más representativas de los residentes de esta área con respecto a los artículos de braquiterapia publicados en el número anterior.

Al Editor:

Cordial saludo. Es muy grato para mí, como residente de Radioterapia Oncológica, poder disfrutar de una publicación especializada, realizada en su totalidad por los colaboradores del INC, que refleja la inquietud científica, el sentido de pertenencia y compromiso con la Institución, proporcionando un valioso aporte para la comunidad médica del país. Nos llena de orgullo y motiva a imitarlos.

Todas las publicaciones y, en especial, el artículo «Tratamiento del cáncer de próstata, con braquiterapia de alta tasa de dosis» muestran un elevado nivel científico acerca de procedimientos vanguardistas que reflejan interés en el progreso y fe en nuestra gente; si no fuera por esto, estaríamos muy lejos de acceder a este tipo de recursos en nuestro país y sería el anhelo inalcanzable de personas sin medios económicos, que no poseen las facilidades para viajar a otros sitios del mundo para realizarse tratamientos especializados. Nos muestra, además, una excelente alternativa de tratamiento, con baja morbilidad y gran comodidad para el paciente, debido a que logra administrar una dosis mayor de radiación a la próstata, obteniendo un mejor control del tumor con bajo riesgo de complicaciones y un rápido reintegro de los pacientes a sus labores habituales.

Expreso mis más sinceras felicitaciones al Comité Editorial y a los autores de los artículos y los exhorto a continuar en esta ardua, pero gratificante, labor de “contagiar” a toda la comunidad médica para que investigue y muestre que es posible, a pesar de nuestras grandes limitaciones, contar con tecnología de punta para ofrecerla a nuestros pacientes y hacer que crezca la fe en «lo nuestro».

*Bibiana Sofía Ponce del Portillo
Residente Cuarto Año Radioterapia
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.*

Al Editor:

*Bogotá, junio 7 de 2002
Doctor Carlos Vicente Rada Escobar, MD
Director General Instituto Nacional de
Cancerología
Editor Revista Colombiana de Cancerología*

Apreciado doctor Rada:

Desde hace varios años tenemos el agrado de publicar la Revista Colombiana de Cancerología para el Instituto Nacional de Cancerología, con resultados altamente positivos en cuanto a la calidad de los textos, la diagramación, la impresión y el cumplimiento.

En las ediciones anteriores, los artículos venían muy bien digitados, como se tiene convenido. Para la última edición, por sugerencia del Comité Editorial, se cambió en parte el diseño de la revista y notamos que los artículos originales venían con muchos errores de redacción, lo que nos obligó a retrasar el tiempo estimado de publicación y las últimas correcciones no fue posible enviarlas al comité para la aprobación final, con las consecuencias que denotan su preocupación.

Lamento que en esta oportunidad, y por la premura para entregar la edición, se nos hayan pasado por alto algunas de las correcciones que ustedes nos indicaron y me comprometo a aplicar mayor diligencia en la revisión de correcciones para subsanar estos errores y poder estar a la altura de tan prestigiosa publicación.

Cordialmente,

*Nunil Vanegas Vanegas
Jefe Departamento de Arte
Editorial Kimpres Ltda.*

Al Editor:

Es probable que el conocimiento y el intelecto se conmuevan más por la verdad que por el excitante caos. Anónimo.

En el mundo se publican aproximadamente 20.000 revistas médicas de calidad variable; sorprendentemente, pocas de ellas se adaptan a los estándares editoriales de aceptación universal. La Asociación Mundial de Editores Médicos (World Association of Medical Editors-WAME) se fundó en 1995 con el propósito de mejorar las políticas de calidad en la publicación de manuscritos, basándose en los requisitos uniformes dictados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.^(1,2)

En el contexto editorial, uno de los temas más controvertidos, desde el punto de vista ético, es el de la publicación duplicada o redundante, que se define como aquella que repite sustancialmente los datos de un estudio o artículo ya publicado. El ejercicio de la investigación científica requiere tomar en consideración la perspectiva del lector, que confía en la originalidad de los textos que se encuentran en las fuentes primarias. La mayoría de las revistas que realizan revisión pareada no aceptan recibir artículos que ya han sido reportados o presentados en otras publicaciones impresas o publicadas en formato electrónico.⁽²⁾

Como autores, debemos tener el firme compromiso de declarar los conflictos de interés relacionados con el material enviado a las revistas, para optimizar los procesos de generación y difusión del conocimiento. Bajo los preceptos internacionales, al realizar una publicación duplicada, los autores podemos esperar que se tomen medidas editoriales tales como la notificación del hecho sin aprobación previa.

Cabe mencionar el problema que representa la doble publicación para el desarrollo de estudios epidemiológicos integrativos como las revisiones sistemáticas, debido a la dificultad que representa encontrar información en un mar de citas bibliográficas. Una limitación de esta nueva metodología es el sesgo de publicación múltiple. En 1987, Gotzche reportó que de 244 artículos acerca del manejo de la artritis reumatoide con antiinflamatorios no esteroides, contemplados para una revisión sistemática, 44 (18%) habían sido publicados en múltiples ocasiones, 20 más de dos veces, y 10 tres o más.⁽³⁾ Se estima que

el 2% de los artículos publicados hasta el momento poseen homónimos.^(3,4)

Se desconocen cifras similares para las publicaciones periódicas no indizadas que circulan en medios limitados como el colombiano; sin embargo, debemos contemplar la importancia de reconocer que la originalidad de los manuscritos representa un factor relevante en la calidad de la producción literaria. Esta comunicación pretende invitar a otros autores a evitar estas conductas con el fin de enriquecer y permitir el progreso de nuestros textos.

*Claudia Ramírez Flórez, MD
Subdirectora general Área Clínica y Docencia - INC*

*Marión Piñeros Petersen, MD MsC
Coordinadora Grupo Área Epidemiología - INC*

*Andrés Felipe Cardona Zorrilla, MD
Grupo Área Investigación Clínica - INC*

*Natascha Ortiz, MD
Coordinadora Grupo Área Investigación Clínica - INC*

REFERENCIAS

1. WAME. Resumen del informe de la reunión de la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME): una agenda para el futuro. Disponible en: URL: <http://www.wame.org>
2. Requisitos uniformes para manuscritos enviados a revistas biomédicas. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, editores. (serial on line) 1997 (2001) cited: *Annals of Internal Medicine*, College of Physicians, Independence Mall West, Philadelphia, PA 19106-1572, USA. Disponible en: URL: <http://www.wame.org>.
3. Egger M, Smith GD, Altman DG. *Systematic reviews in health care: meta-analysis in context*. Second edition. London: BMJ publisher; 2000.
4. Organización Panamericana de la Salud. *Publicación científica, aspectos metodológicos, éticos y prácticos en ciencias de la salud (publicación científica 550)*. Primera edición. Washington DC: OPS, 1994.